



## DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



Armenia, 23 de agosto de 2023

Señores: Comité Coordinador de Control Interno  
Gobernación del Quindío.

**Asunto: Informe Actividades, Seguimiento e impacto – Plan Anticorrupción y PACC, e Indicadores de Gestión, primer semestre 2023 de la Gobernación del Quindío.**

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al: Plan de Acción MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO VIGENCIA primer semestre 2023, La Oficina de Control Interno de Gestión y en cumplimiento de su rol evaluador independiente, remite el siguiente Informe, con el cual se socializan las actividades de seguimiento e impacto con respecto al Plan Anticorrupción y PACC – Indicadores de Gestión de la Vigencia primer semestre 2023 de la Gobernación del Quindío.

Es de aclarar que los seguimientos que realiza la oficina de Control Interno de Gestión son cuatrimestrales con respecto al plan anticorrupción y los indicadores de gestión. Estos están inmersos en el plan de acción de la oficina de control interno de gestión y obedecen a informes de cumplimiento de ley. Estos informes tienen un alcance hasta el 31 de diciembre de 2023, por ende la información aquí condensada obedece a su cumplimiento y avance final anual.

La información sobre el cumplimiento de las actividades programadas en el plan anticorrupción, indicadores de gestión se solicitó a cada proceso a través de las Circulares.

La oficina de control interno como tercera línea de defensa realiza el seguimiento independiente para identificar el comportamiento del riesgo.

Durante el desarrollo de los seguimientos al plan anticorrupción e indicadores de gestión se observaron las siguientes circunstancias:

Los seguimientos cuatrimestrales realizados al plan anticorrupción y a los indicadores de gestión de la Gobernación del Quindío durante la vigencia primer cuatrimestre 2023 arrojó la siguiente información de las actividades de Control y seguimiento, cumplimiento y comportamiento por cada seguimiento de ley.



# DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



## 1- Indicadores de Gestión 1 cuatrimestre 2023.

Secretaria	Numero Indicadores de Gestión.	Avance
Infraestructura	5	10%
Control Interno Gestión	3	92%
Planeación	14	36%
Privada	5	33%
Agricultura	8	40%
Turismo	2	92%
Salud	7	80.7%
Cultura	3	73.3%
Interior	5	50%
Familia	3	53%
Tic	6	27%
Jurídica	3	92.2%
Administrativa	5	100%
Disciplinario	3	100%
Educación	16	49.2%
Representación J.	5	80%
Hacienda	-	-
Total avance vigencia primer cuatrimestre 2023:		63%

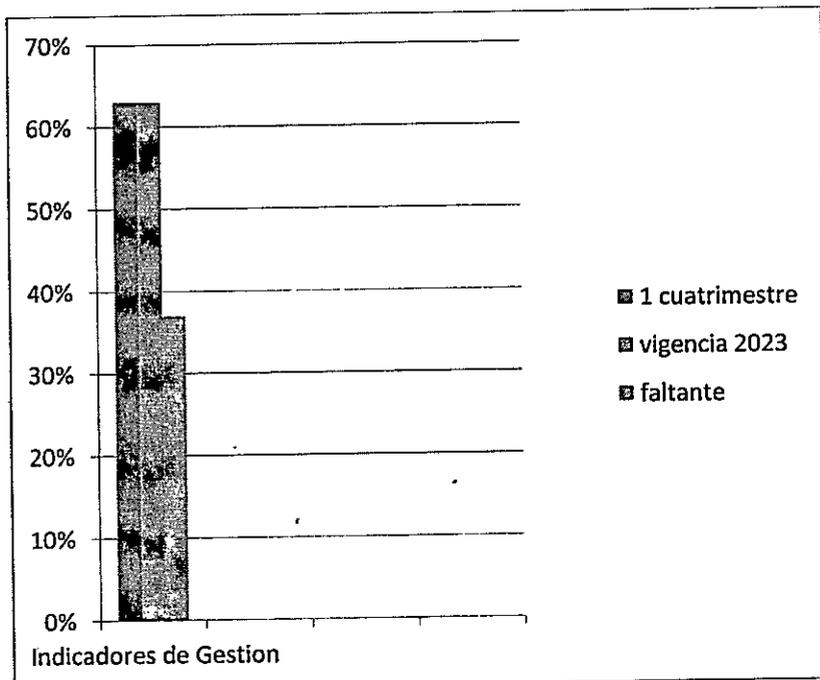
### Conclusión:

### ANALISIS DE LOS INDICADORES DE GESTION GOBERNACION DEL QUINDIO 1 CUATRIMESTRE 2023:

De acuerdo a la información presentada por las diferentes Secretarias, se desarrolló el cumplimiento de los Indicadores de Gestión de la Gobernación del Quindío para el primer cuatrimestre 31 agosto del 2023 y teniendo en cuenta la fórmula de cálculo presenta un avance del 63% para la vigencia anual 2023.



# DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



La información se sustrajo de los seguimientos realizados a los Indicadores de gestión de la oficina de control interno de gestión durante el primer cuatrimestre 2023 y las evidencias reposan en el archivo oficial de la oficina.

## 2- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Secretaria	Avance
Control Interno	90%
Administrativa	90%
Turismo	48%
Agricultura	72%
Infraestructura	49%
Tic	38%
Salud	48.1%
Planeación	44.2%



# DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



Educación	73%
Hacienda	52%
Privada	66.1%
Cultura	100%
Familia	83.3%
Interior	67%
Representación J.	72.2%
Jurídica	100%
Control Disciplinario	100%
Total avance vigencia 2023:	70.1%

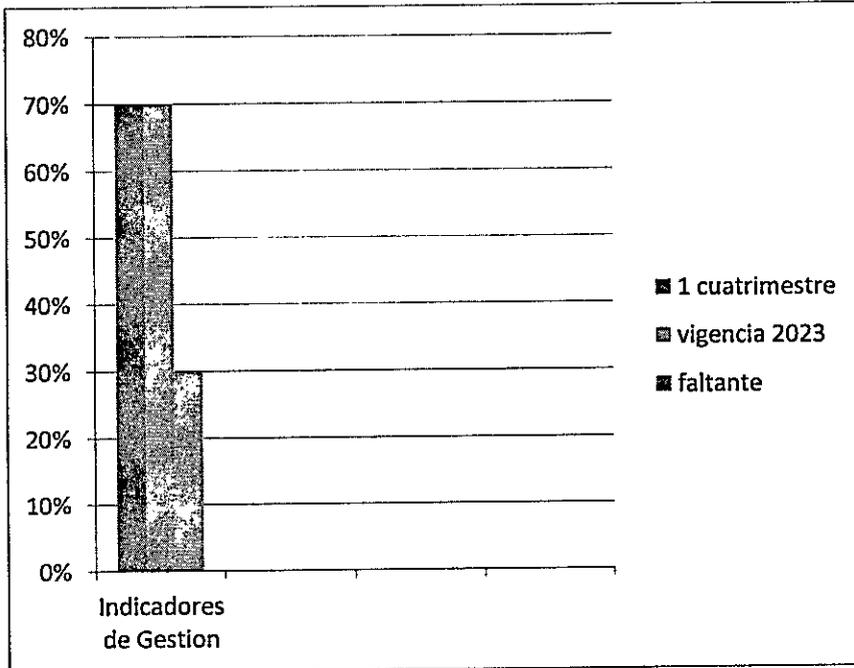
## Conclusión:

### ANÁLISIS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y PACC DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 1 CUATRIMESTRE 2023:

De acuerdo a la información presentada, se cumplió el Plan Anticorrupción para el primer cuatrimestre agosto 30 del 2023, teniendo en cuenta la fórmula de cálculo, pues de las actividades programadas para la vigencia auditada, Se cumplieron para la fecha estipulada, para un avance del 70.1% para la vigencia 2023.

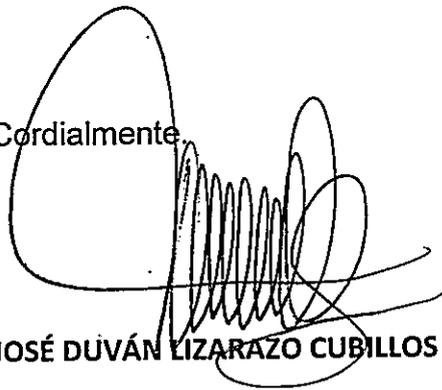


# DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



La información se sustrajo de los seguimientos al Plan Anticorrupción que realizó la Oficina de Control Interno de Gestión durante el primer cuatrimestre 2023 y las evidencias reposan en el archivo de dicha oficina.

Cordialmente,



**JOSÉ DUVÁN LIZARAZO CUBILLOS**

**Jefe Oficina de Control Interno de Gestión**

Proyectó: Juan Carlos Suarez I – Profesional Universitario OCIG  
 Aprobó: José Duván Lizarazo Cubillos – jefe Oficina Control Interno de Gestión  
 Con Copia: Secretarios de Despacho – Gobernación del Quindío